

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL MIERCOLES 14 DE ENERO DEL 2009 A LAS 14H00

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero del 2009, se reúnen los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP, el Ing. Jorge Abad M., Sub-Decano de la FIMCP, el Ing. Eduardo Rivadeneira P., el Ing. Marcos Buestán B. y el Ing. Andrés Rigaíl C.; Representantes estudiantiles: Sr. Pedro Hidalgo A. y el Sr. Carlos Peralta G. **Invitados:** Ing. Marcelo Espinosa L., Dr. Kléber Barcia V., Ing. Priscila Castillo S. y Dr. Paúl Herrera S., Actúa como Secretaria Académica de la Unidad, la Sra. Jenny Guzmán B.

El Presidente consulta el quórum reglamentario, siendo las 14h00, luego de lo cual declara instalada la sesión e indica el orden del día:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo de la sesión realizada el 07 de enero del 2009;
2. Valores a cobrar por Proceso de Graduación en la FIMCP
3. Ascenso de Categoría de Profesor Agregado a Principal, presentado por el Ing. Miguel Quilambaqui J.
4. Proyectos de Graduación del Programa de Maestría en Biotecnología.
5. Temarios de Graduación;
6. Varios.

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo de la sesión realizada el 07 de enero del 2009;

Se pone a consideración el acta del Consejo Directivo del 07 de enero del 2009.

El Ing. Rivadeneira, solicita que la resolución: 2009-01-07-002, sea modificada de la siguiente manera:

FORMAR UNA COMISION INTEGRADA POR EL ING. MARCELO ESPINOSA L., ING. EDUARDO RIVADENEIRA P., Y POR EL DR. KLEBER BARCIA V., PARA QUE ESTABLEZCA LOS CRITERIOS A SER CONSIDERADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, PARA LA APROBACION DEL TEMA, TEMARIO Y RESUMEN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION EN EL QUE PARTICIPEN MAS DE UN ASPIRANTE.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución 2009-01-14-011:

APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL DIA 07 DE ENERO DEL 2009, CON LAS CORRECCIONES INCLUIDAS EN ESTA REUNION.

2. **Valores a cobrar por Proceso de Graduación en la FIMCP**

Se conoce la propuesta de valores para el proceso de graduación de Pre-grado de la FIMCP, la misma que luego de ser discutida y modificada, se resuelve:

Resolución 2009-01-14-011:

APROBAR LOS VALORES A SER COBRADOS A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION, POR EL PROCESO DE GRADUACION DE PREGRADO:

USD\$ 350,00 (TRECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES), PARA LAS MODALIDADES:

TESIS DE GRADO
PROYECTO DE GRADUACION
PRACTICA COMUNITARIA DE GRADUACION

USD\$ 500,00 (QUINIENTOS 00/100) DOLARES), PARA LAS MODALIDADES:

TRABAJOS PROFESIONALES
SEMINARIO DE GRADUACION
MATERIA DE GRADUACION

3. **Ascenso de Categoría de Profesor Agregado a Principal, presentado por el Ing. Miguel Quilambaqui J.**

Luego de ser revisada la documentación correspondiente este Consejo Directivo, resuelve:

Resolución 2009-01-14-013:

RECOMENDAR A LOS ORGANISMOS SUPERIORES EL ASCENSO DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR AGREGADO A LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL AL ING. MIGUEL QUILAMBAQUI JARA, DE ACUERDO AL INFORME DEL FISCAL DE LA ESPOL, EL ASCENSO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL 21 DE ENERO DE 2009.
